

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **056**

Fecha: 09/12/2022

Página: **1**

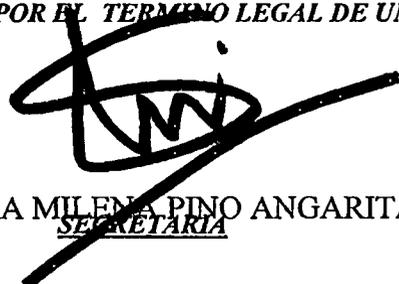
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 006 1997 00355	Ejecutivo Singular	RICARDO -GELVEZ MORENO	CESAR HENRY - RINCON QUINTERO	Auto acepta renuncia poder Aceptese la renuncia presentada por el Dr. CLAYDER ARLEY CRISTANCHO OSORIO, respecto del poder otorgado para representar al señor CESAR HENRY RINCON QUINTERO	07/12/2022	
54001 31 03 006 1999 00290	Ejecutivo Singular	BANCO DE COLOMBIA SA	LUCILA ESTHER YANETH - LINDARTE	Auto reconoce personería Reconoce personería; Se ordena que se libren los oficios de levantamiento de medidas cautelares	07/12/2022	
54001 31 03 006 2003 00038	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRAN BANCO S.A.	BLANCA NELLY FERRER OMAÑA	Auto de Tramite Se ordena que se libere el oficio de levantamiento de medida cautelar de manera correcta	07/12/2022	
54001 31 03 006 2007 00090	Ordinario	OTONIEL - CELY SALAMANCA	JORGE JACOME SAGRA	Auto decide recurso Reconocer personería jurídica; No reponer el auto calendado 24 de agosto de 2022; En Subsidio se concede el recurso de apelación en efecto devolutivo	07/12/2022	
54001 31 03 006 2013 00144	Ordinario	GONZALO ORTEGA BELLO	GONZALO ORTEGA PAEZ	Auto de Tramite Se ordena por la Secretaria de este Despacho se proceda actualizar el Oficio No. 0237 con destino a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cúcuta, pero únicamente en lo concerniente con la inscripción de la sentencia y trabajo de partición	07/12/2022	
54001 31 03 006 2013 00195	Ejecutivo Singular	OSCAR MENDOZA LOPEZ	ANA CLAUDIA ROA RANGEL	Auto de Tramite No se accede a lo pedido	07/12/2022	
54001 31 03 006 2013 00240	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	GUSTAVO ROJAS BONILLA	Auto de Tramite Agréguese la comunicación allegada por la Subsecretaria de Gestión Catastral de Cúcuta, en donde se remite recibo de pago para la expedición del Certificado Catastral; NO se accede a fijar fecha para remate	07/12/2022	
54001 31 53 001 2015 00158	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ANTONIO ORTIZ	SOCIEDAD H.S.W. HOME SAS.	Auto de Tramite DEJAR SIN VALOR Y EFECTOS el auto de fecha 17 de agosto 2022, junto con a constancia Secretarial dejada sobre el mismo en fecha 09 de septiembre de 2022; OFICIAR a la Subsecretaria de Gestión Catastro Multipropósito de la Alcaldía de San José de Cúcuta, para que a costa de la parte interesada expida certificación de los avalúos catastrales de los bienes inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias No. 260-283117, 260-283118, 260-283128, 260-283129, 260-283130 y 260-283131	07/12/2022	
54001 31 53 006 2015 00235	Ejecutivo Singular	RAFAEL HUMBERTO MEZA HERRERA-OTRO	CONSTRUCTORA SIETE SAS	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por configurarse el desistimiento tácito; Ordena levantar medidas cautelares; dejar a disposición del Juzgado 6 Civil Municipal las medidas cautelares; No condenar en Costas; Archívese	07/12/2022	
54001 31 53 006 2015 00319	Ejecutivo Singular	COPETLAN	CARBOEXCO CI	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por configurarse el desistimiento tácito; Ordena levantar medidas cautelares; dejar a disposición del Juzgado 10 Civil Municipal las medidas cautelares; No condenar en Costas; Archívese	07/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 006 2016 00062	Ejecutivo Singular	LILIANA ELENA RODRIGUEZ PELAEZ	IVAN DARIO SANTAELLA BEDOYA	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por configurarse el desistimiento tácito; Ordena levantar medidas cautelares; No condenar en Costas; Archívese	07/12/2022	
54001 31 53 006 2016 00367	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	FREDDY MELANO MENESES	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por configurarse el desistimiento tácito; Ordena levantar medidas cautelares; No condenar en Costas; Archívese	07/12/2022	
54001 31 53 006 2017 00327	Verbal	CENS	DAVID JAIMES TORRES-OTROS	Auto de Tramite No se accede a lo pedido por el Apoderado judicial de la parte demandada; Se ordena nuevamente COMISIONAR al señor Juez Promiscuo Municipal de Tibu, para llevar a cabo la práctica de una Inspección Judicial sobre el predio afectado de la servidumbre	07/12/2022	
54001 31 53 006 2018 00202	Ejecutivo Singular	CERAMICAS ITALIA SA	EXPO CONSTRUCCIONES DEL ORIENTE SAS-OTRO	Auto de Tramite Se aclara a la petente el auto fechado 9 de noviembre de 2022; Una vez ejecutoriado el presente proveído, ingrédese de nuevo el proceso al despacho para fijar la fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C. G. del P.	07/12/2022	
54001 31 53 006 2018 00230	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANCOLOMBIA SA	MARTHA LUCIA BURGOS CASAS	Auto decide recurso REPONER el auto de fecha 31 de agosto del 2022; Autoriza y ordena	07/12/2022	
54001 31 53 006 2018 00260	Ejecutivo con Título Hipotecario	BLANCA NELLY CRISTIAN DE VELANDIA	MARIA MARLENE RINCON QUINTERO	Auto acepta renuncia poder ACEPTASE la renuncia presentada por el Dr. CLAYDER ARLEY CRISTANCHO OSORIO; se hace necesario requerir nuevamente al secuestre JUAN EDUARDO MARQUEZ, a fin de que presente al Juzgado las cuentas comprobadas de su gestión sobre el bien inmueble dejado a su cargo en la diligencia llevada a cabo el día 07 de febrero del año 2019; agregar la comunicación allegada por la Subsecretaria de Gestión Catastral de Cúcuta, en donde se remite recibo de pago para la expedición del Certificado Catastral	07/12/2022	
54001 31 53 006 2019 00189	Verbal	RAFAEL ALBERTO JARAMILLO FRANCO	PARQUE CEMENTERIO LA NUEVA LUZ LTDA	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, por el M.P. ROBERTO CARLOS OROZCO NUÑEZ, en providencia de fecha 16 de noviembre de 2022; ordenar que por la Secretaria de esta Unidad Judicial, previo a remitir nuevamente el presente expediente al H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cúcuta, proceda a surtir el traslado del recurso de apelación formulado en audiencia de fecha 04 de agosto del 2022, conforme lo establece el artículo 326 del CGP	07/12/2022	
54001 31 53 006 2019 00318	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA SA	CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA PAZ Y FUTURO	Auto Pone en Conocimiento Agréguese y póngase en conocimiento de las partes, lo informado por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Cúcuta respecto de la comisión encomendada mediante Despacho Comisorio No. 022-2021; Requeriri al juzgado comisionado	07/12/2022	
54001 31 53 006 2019 00325	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA	YERIS ADRIANA ESTUPIÑAN CARRASCAL	Auto Requiere Apoderado requerir a la Dra. LEIDY MILENA VEGA ROMERO, a fin de que presente en debida Forma la cesión de crédito remitida vía correo electrónico el pasado 29 de noviembre del 2022	07/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 006 2020 00001	Ejecutivo Singular	OSCAR FERNANDO BARRETO CUELLAR	EDGAR CACERES ORDOÑEZ	Auto decide recurso NO REPONER el auto de fecha 24 de agosto de 2022; En subsidio CONCEDER en el efecto SUSPENSIVO ante la Sala Civil Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, la alzada que de tal forma fue propuesta por el apoderado judicial la parte demandante; Por secretaría dese el trámite respectivo	07/12/2022	
54001 31 53 006 2020 00124	Ejecutivo Singular	OLEO FLOREZ SAS	ASOP NARANJOS	Auto de Trámite No se accede a lo pedido por el apoderado judicial	07/12/2022	
54001 31 53 006 2020 00157	Verbal	NUBIA STELLA GARCIA MEJIA-OTROS	QBE SEGUROS S. A.	Auto de Trámite Se acepta el desistimiento de las pretensiones únicamente frente al señor ALVARO ANTONIO NIÑO HIGUERA o HIGUERA ALVARO ANTONIO, quedando excluidos del presente trámite, continuando el trámite del presente proceso frente a los demás demandados; El referido señor Alvaro Antonio no se encuentra convocado para la diligencia que está programada para el 09 de noviembre del 2023	07/12/2022	
54001 31 53 006 2020 00225	Verbal	LEONARDO ELIECER TOLEDO HERNANDEZ	SINERGIA GLOBAL SALUD SAS	Auto Ordena Archivo del Proceso Teniendo en cuenta que no quedan más actuaciones por surtir en el presente proceso, se ordena el archivo	07/12/2022	
54001 31 53 006 2021 00170	Ejecutivo Singular	TERMOTASAJERO SA	CARBONES BONANZA SAS-OTRO	Auto de Trámite No se accede a la reprogramación de la fecha de audiencia	07/12/2022	
54001 31 53 006 2021 00170	Ejecutivo Singular	TERMOTASAJERO SA	CARBONES BONANZA SAS-OTRO	Auto Pone en Conocimiento Agregar al expediente las comunicaciones allegadas por MIBANCO S.A. y BANCOOMEVA S.A.	07/12/2022	
54001 31 53 006 2021 00205	Verbal	JULIAN ANDRES MURILLO GONZALEZ	HAROLD ALEXANDER ANGARITA MEDINA-OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Citar a las partes en contienda judicial el 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, A PARTIR DE LAS 9:30 A.M., para llevar a cabo la práctica de diligencia de AUDIENCIA ORAL prevista en el art. 372 del C. G. P.	07/12/2022	
54001 31 53 006 2022 00271	Ordinario	MARIA ISMELDA POSADA LOPEZ	COOTRANSTASAJERO	Auto Pone en Conocimiento Agréguese y póngase en conocimiento de la parte demandante, lo informado por la Cámara de Comercio de Cúcuta; requiérase a la Cámara de Comercio de Cúcuta	07/12/2022	
54001 31 53 006 2022 00318	Verbal	UNIPAMPLONA IPS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	Auto reconoce personería Se dispone tener como apoderado judicial del demandado ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, al Dr. HUMBERTO LEON HIGUERA; No se accede NO ACCEDER a lo solicitado por el extremo demandado, y en su lugar se ORDENARÁ a la Secretaria de este Despacho realizar el computo de términos que cuenta la entidad demandada para el ejercicio de su derecho de defensa, teniendo en cuenta la interrupción generada por el ingreso del presente proceso al Despacho	07/12/2022	
54001 31 53 006 2022 00338	Ordinario	MARIA EUGENIA MARIN QUINTERO	RONALD ELIECER RODRIGUEZ CUBILLOS	Auto Requiere Apoderado Al poderado de la parte demandante para que realice la notificación de los demandados en debida forma; No se accede al emplazamiento de la señora DANIELA MARCELA BURBANO	07/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 006 2022 00373	Ordinario	ERIKA MAYERLI RAMIREZ OVALLES	SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto admite demanda Se admite demanda; Se ordena notificar	07/12/2022	
54001 31 53 006 2022 00396	Ejecutivo Singular	GRUPO SURTITEX S.A.	FABRICACION Y LAVANDERIA TEXTIL S.A.S	Auto inadmite demanda Inadmite demanda; Concede término para subsanar; Reconoce personería para actuar	07/12/2022	
54001 31 53 006 2022 00400	Ejecutivo Singular	UCI COLOMBIA S.A.S.	ASMETSALUD EPS S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento de pago a favor de UCIS DE COLOMBIA S.A.S. en contra de ASMETSALUD E.P.S S.A.S.S.A.; Reconoce personería jurídica; Se ordena archivar	07/12/2022	
54001 31 53 006 2022 00405	Abreviado	BEATRIZ - RAMIREZ CACERES	CONDOMINIO CENABASTOS CUCUTA PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto inadmite demanda Inadmite demanda; Concede término para subsanar; Reconoce personería para actuar	07/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.



SANDRA MILENA PINO ANGARITA
~~SECRETARIA~~